

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Informe de auditoría, cuentas anuales
e Informe de gestión correspondientes
al 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3, siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 4.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 28 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.

3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4.2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 4.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad, junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro
Socio - Auditor de Cuentas

28 de abril de 2010

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2009

TDA IBERCAJA 1, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2009	31/12/2008
ACTIVO NO CORRIENTE		225 166	261 617
Activos financieros a largo plazo	5	225 166	261 617
Derechos de crédito		225 166	261 617
Participaciones hipotecarias		161 291	189 302
Certificados de transmisión hipotecaria		63 380	71 765
Activos dudosos		508	550
Correcciones de valor por deterioro de activos		(13)	-
ACTIVO CORRIENTE		35 365	36 897
Activos financieros a corto plazo	5	24 506	23 507
Deudores y otras cuentas a cobrar		4 502	5 630
Derechos de crédito		20 004	17 877
Participaciones hipotecarias		15 836	14 406
Certificados de transmisión hipotecaria		4 113	3 397
Activos dudosos		23	23
Intereses y gastos devengados no vencidos		32	51
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	10 859	13 390
Tesorería		10 859	13 390
TOTAL ACTIVO		260 531	298 514

TDA IBERCAJA 1, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2009	31/12/2008
PASIVO NO CORRIENTE		240 092	264 028
Pasivos financieros a largo plazo	5	240 092	264 028
Obligaciones y otros valores negociables		233 640	256 334
Series no subordinadas		214 236	234 204
Series subordinadas		19 404	22 130
Deudas con entidades de crédito		4 200	4 628
Préstamo subordinado		4 200	4 628
Derivados		2 252	3 066
Derivados de cobertura		2 252	3 066
PASIVO CORRIENTE		23 310	40 041
Pasivos financieros a corto plazo	5	22 312	38 385
Obligaciones y otros valores negociables		20 456	35 646
Series no subordinadas		19 968	32 911
Intereses y gastos devengados no vencidos		488	2 735
Deudas con entidades de crédito		121	290
Otras deudas con entidades de crédito		74	115
Intereses y gastos devengados no vencidos		47	175
Derivados		1 735	2 449
Derivados de cobertura		1 735	2 449
Ajustes por periodificaciones	10	998	1 656
Comisiones		989	1 647
Comisión Sociedad Gestora		14	16
Comisión agente financiero/pagos		3	4
Comisión variable - Resultados realizados		972	1 627
Otros		9	9
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(2 871)	(5 555)
Coberturas de flujos de efectivo		(2 871)	(5 555)
TOTAL PASIVO		260 531	298 514

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2009	31/12/2008
Intereses y rendimientos asimilados	12	12 586	33 988
Derechos de crédito		12 421	33 462
Otros activos financieros		165	526
Intereses y cargas asimiladas	13	(11 999)	(32 615)
Obligaciones y otros valores negociables		(5 393)	(15 728)
Deudas con entidades de crédito		(117)	(283)
Otros pasivos financieros		(6 489)	(16 604)
MARGEN DE INTERESES		587	1 373
Otros gastos de explotación	14	(574)	(1 373)
Servicios exteriores		(19)	(12)
Servicios de profesionales independientes		(19)	(12)
Otros gastos de gestión corriente		(555)	(1 361)
Comisión de Sociedad Gestora		(83)	(96)
Comisión del agente financiero/pagos		(21)	(22)
Comisión variable - Resultados realizados		(443)	(1 054)
Otros gastos		(8)	(189)
Deterioro de activos financieros (neto)	15	(13)	-
Deterioro neto de derechos de crédito		(13)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	16	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(1 017)</u>	<u>408</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	265	1 500
Intereses cobrados de los activos titulizados	13 162	16 641
Intereses pagados por valores de titulización	(7 640)	(15 921)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5 334)	540
Intereses cobrados de inversiones financieras	230	525
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(153)	(285)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1 204)	(1 179)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(85)	(98)
Comisiones pagadas al agente financiero	(21)	(22)
Comisiones variables pagadas	(1 098)	(1 059)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(78)	87
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	44	66
Otros	(122)	21
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(1 439)</u>	<u>(1 418)</u>
Flujos de caja netos por amortizaciones	(983)	(933)
Cobros por amortización de derechos de crédito	34 654	41 546
Pagos por amortización de valores de titulización	(35 637)	(42 479)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(456)	(485)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(428)	(391)
Administraciones Públicas - Pasivo	-	(73)
Otros deudores y acreedores	(28)	(21)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(2 456)</u>	<u>(1 010)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	13 315	14 325
Efectivo o equivalentes al final del periodo	10 859	13 315

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(9 173)	(22 159)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(9 173)	(22 159)
Efecto fiscal		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	6 489	16 604
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>2 684</u>	<u>5 555</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>-</u>	<u>-</u>

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 8 de octubre de 2003, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 7 de octubre de 2003. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 600.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 14 de octubre de 2003.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que fueron suscritas por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por la gestión del Fondo una comisión de gestión igual al 0,031% anual, pagadera en cada fecha de pago, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la anterior fecha de pago (Nota 14). Por el proceso de intermediación financiera el Cedente obtiene un margen igual a la diferencia entre ingresos y gastos.

b) Duración del fondo

En la nota 8.a se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2009 y en la fecha de constitución.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Recursos disponibles del Fondo

Los fondos de los que dispone el Fondo en cada fecha de pago para la distribución de los importes correspondientes los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- a) Ingresos obtenidos de las Participaciones y los Certificados en concepto de principal e intereses corrientes.
- b) Importe en concepto de Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado.
- c) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Tesorería y de la cuenta de Reversión.
- d) En su caso, otros ingresos procedentes de los prestatarios por conceptos distintos a principal e intereses corrientes de los Préstamos Hipotecarios.
- e) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- f) Cantidades netas percibidas en virtud del Contrato de Swap, según lo establecido en el apartado V.3.7 de este Folleto, o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo.

d) Insolvencia del Fondo

Origen de fondos:

- a) Ingresos de participaciones y certificados (principal e intereses)
- b) Avance técnico solicitado y no reembolsado
- c) Rendimientos cuenta de tesorería y reversión
- d) Liquidación cuando corresponda de los activos del fondo
- e) Cantidades netas cuando corresponda del contrato de swap

Aplicación de fondos:

- 1) Gastos e impuestos
- 2) Comisión de la Sociedad Gestora
- 3) Neto a pagar contrato de permuta financiera de intereses
- 4) Intereses Bonos Serie A

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5) Intereses Bonos Serie B

- Si no hay recursos disponibles suficientes se distribuirá entre todos los bonos de la serie proporcionalmente al saldo pendiente de los mismos.
- Si el nominal pendiente de participaciones y certificados no fallidos con impagos superiores a 90 días fuera superior al 16% del nominal pendiente de participaciones y certificados no fallidos y los bonos A no hubiesen sido amortizados en su totalidad El pago de estos intereses quedará postergado pasando a ocupar la posición (9) en el orden de prelación. Dicha postergación será irreversible en el caso de que las participaciones y certificados con impagos de más de 90 días fuera superior al 19% del saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados no fallidos

6) Intereses Bonos Serie C

- Si no hay recursos disponibles suficientes se distribuirá entre todos los bonos de la serie proporcionalmente al saldo pendiente de los mismos.
- Si el nominal pendiente de participaciones y certificados no fallidos con impagos superiores a 90 días fuera superior al 10% del nominal pendiente de participaciones y certificados no fallidos y los bonos A no hubiesen sido amortizados en su totalidad El pago de estos intereses quedará postergado pasando a ocupar la posición (10) en el orden de prelación. Dicha postergación será irreversible en el caso de que las participaciones y certificados con impagos de más de 90 días fuera superior al 15% del saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados no fallidos.

7) Intereses Bonos Serie D

- Si no hay recursos disponibles suficientes se distribuirá entre todos los bonos de la serie proporcionalmente al saldo pendiente de los mismos.
- Si el nominal pendiente de participaciones y certificados no fallidos con impagos superiores a 90 días fuera superior al 10% del nominal pendiente de participaciones y certificados no fallidos y los bonos A no hubiesen sido amortizados en su totalidad El pago de estos intereses quedará postergado pasando a ocupar la posición (11) en el orden de prelación. Dicha postergación será irreversible en el caso de que las participaciones y certificados con impagos de más de 90 días fuera superior al 12% del saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados no fallidos.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- 8) Amortización principal Bonos Serie A
- 9) Intereses Bonos Serie B, cuando se produzca su postergación
- 10) Intereses Bonos Serie C, cuando se produzca su postergación
- 11) Intereses Bonos Serie D, cuando se produzca su postergación
- 12) Amortización principal Bonos Serie B
- 13) Amortización principal Bonos Serie C
- 14) Amortización principal Bonos Serie D
- 15) Dotación al Fondo de Reserva
- 16) Pago liquidación contrato swap
- 17) Intereses préstamo gastos iniciales
- 18) Intereses préstamo subordinado
- 19) Remuneración fija préstamo participativo
- 20) Amortización principal préstamo gastos iniciales
- 21) Amortización principal préstamo subordinado
- 22) Amortización préstamo participativo
- 23) Remuneración variable préstamo participativo

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles se aplicarán a los conceptos mencionados en el orden de prelación y a prorrata entre aquellos que tengan derecho a recibir pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán en la siguiente fecha de pago en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3. Las cantidades debidas no satisfechas en la correspondiente fecha de pago no devengarán intereses adicionales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2009.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 6).
- Al valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 9).

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en cualquier sentido en reconociendo los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modifica la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio 2008, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en la Circular 2/2009 de C.N.M.V. En este sentido, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

En la Nota 4.1 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2007 y 2008 respectivamente, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

En la Nota 4.2 de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

e) Errores y cambios en las estimaciones contables

No existen errores ni cambios en las estimaciones contables que, afectando al ejercicio 2009 o que se espera pueda afectar a los ejercicios futuros, se hayan dejado de revelar.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos gastos en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2009 no existen gastos de constitución pendientes de amortizar, habiendo sido amortizados en su totalidad al 31 de diciembre de 2008.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con el siguiente criterio:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo. Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5. Posteriormente los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%.

Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	<u>(%)</u>
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca impagados se mantienen como activo hasta el momento en el que se consideren fallidos, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca fallidos se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retraso en el que el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la Circular 4/2004 del Banco de España.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

TD A IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 16).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

4.1 Conciliación de los saldos del ejercicio anterior

A continuación se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2008 y las que resulten de aplicar los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, incluyendo una explicación de las principales diferencias. Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones son los siguientes:

- Saldos anteriores: Corresponden a los saldos que figuraron en las cuentas anuales del Fondo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008.
- Reclasificaciones: Corresponden a los cambios en la presentación de las cuentas anuales.
- Ajustes: Corresponden a los cambios en los principios y normas contables y en los criterios de valoración.
- Saldos actuales: Corresponden a los saldos registrados de acuerdo con los principios y normas contables y con los criterios de valoración establecidos por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V.
- Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008:

La conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 que se hubiera obtenido de la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su totalidad, respecto del que se presentó al cierre del ejercicio 2007 mediante la aplicación la normativa vigente en ese momento, sería similar a la conciliación que se muestra en el apartado b) de esta Nota para el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, y haría referencia, fundamentalmente, a la clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes y a la valoración de los derivados que, en su caso, hubiera contratado el Fondo, sin afectar en ningún caso a la situación patrimonial del Fondo.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Conciliación del balance de situación al 31 de diciembre de 2008:

	SalDOS anteriores	Cambios		SalDOS actuales
		Reclasifi- caciones	Ajustes	
Activos financieros a largo plazo	279 434	(17 817)	-	261 617
Activos financieros a corto plazo	7 181	16 326	-	23 507
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13 315	75	-	13 390
TOTAL ACTIVO	299 930	(1 416)	-	298 514

Las principales reclasificaciones realizadas en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Activos financieros a largo y corto plazo: se reclasifican partidas a cobrar para ajustar la estructura del balance a los requerimientos de la Circular 2/2009 de CNMV.

	SalDOS anteriores	Cambios		SalDOS actuales
		Reclasifi- caciones	Ajustes	
Provisiones a largo plazo				
Pasivos financieros a largo plazo	283 688	(22 726)	3 066	264 028
Pasivos financieros a corto plazo	14 586	21 350	2 449	38 385
Ajustes por periodificaciones	1 656	-		1 656
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	(40)	(5 515)	(5 555)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(40)	(5 515)	(5 555)
TOTAL PASIVO	299 930	(1 416)	-	298 514

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Operaciones de cobertura: el Fondo ha reconocido en balance, dentro del epígrafe de "Pasivos Financieros a largo plazo" y "Pasivos Financieros a corto plazo" el valor razonable de los derivados de cobertura a largo y corto plazo contratados por importe de 5.515 miles de euros, con contrapartida en el epígrafe de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" neto de los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008.
- Pasivos financieros a largo y corto plazo: se reclasifican para ajustar la estructura del balance a los requerimientos de la Circular 2/2009 de CNMV.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Saldos anteriores	Cambios		Saldos actuales
		Reclasifi- caciones	Ajustes	
Intereses y rendimientos asimilados	33 988	-	-	33 988
Intereses y cargas asimilados	(32 615)	-	-	(32 615)
Otros gastos de explotación	(1 373)	-	-	(1 373)
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-	-	-

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2 Explicación de las principales diferencias entre las políticas contables aplicadas en el ejercicio anterior y las actuales

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 fueron las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2009, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. A efectos de lo dispuesto en los Apartados A, D y E de la Norma Transitoria Segunda, las cuentas anuales del ejercicio 2009 se formulan considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2008, por lo que se han ajustado los datos de las cuentas anuales publicados a efectos comparativos del ejercicio 2008.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2009 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2009.

La fecha de transición del Fondo a la Circular 2/2009, de 25 de marzo, fue el 1 de enero de 2008. A continuación se presenta una explicación conceptual de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

- A partir del 1 de enero de 2009, las coberturas que no cumplen las condiciones para serlo no pueden contabilizarse como tales. Si con anterioridad a dicha fecha, la Sociedad Gestora ha designado una operación como de cobertura, pero ésta no satisface las condiciones establecidas en la Norma 16ª de coberturas contables, se aplica lo dispuesto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. para las coberturas que dejen de ser eficaces.
- El reconocimiento, clasificación, reclasificación e intereses recibidos de activos financieros contenidos en la Norma 12ª de criterios de registro y valoración de activos financieros contenidos en la Circular 2/2009 entran en vigor a partir del 1 de enero de 2009. Los ajustes que han resultado de la primera aplicación de esta Norma se han registrado en el ejercicio 2009 contra una partida de reservas.
- El reconocimiento y clasificación del deterioro de valor de los activos financieros contenidos en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 entra en vigor a partir del 1 de enero de 2009. Los ajustes que han resultado de aplicación de ésta Norma se han registrado contra una partida de reservas.
- En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hayan amortizado completamente los gastos de constitución según lo indicado en la Norma Transitoria segunda de la Circular 2/2009, los importes pendientes de amortización pueden ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se haya decidido su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad Gestora seguirá con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utilizará la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, tipo de interés, liquidez y amortización anticipada.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y os vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.

En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los título emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notionales contratados.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

A continuación se muestra un desglose de las partidas que conforman el balance de situación del Fondo distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	Saldos de activo	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total
ACTIVO NO CORRIENTE		
Derechos de crédito (Nota 6)	225 166	225 166
	225 166	225 166
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores y cuentas a cobrar (Nota 6)	4 502	4 502
Derechos de crédito (Nota 6)	20 004	20 004
	24 506	24 506

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Saldos de pasivo	
	Débitos y partidas a pagar	Total
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	233 640	233 640
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	4 200	4 200
Derivados (Nota 9)	2 252	2 252
	240 092	240 092
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	20 456	20 456
Deudas con entidades de crédito(Nota 8)	121	121
Derivados (Nota 9)	1 735	1 735
	22 312	22 312

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las provisiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

La previsión de la reserva de liquidez (Fondo de reserva) al 31 de diciembre de 2009 es 4.200 miles de euros (Nota 7).

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extensión risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

6. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle del epígrafe “Derechos de Crédito” al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (Nota 5)	225 166
Participaciones Hipotecarias	161 291
Certificados de Transmisión Hipotecaria	63 380
Activos dudosos	508
Activos dudosos*	254
Activos dudosos**	254
Correcciones de valor por deterioro de activos	(13)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 5)	24 506
Deudores y otras cuentas a cobrar	4 502
Participaciones Hipotecarias	15 836
Certificados de Transmisión Hipotecaria	4 113
Activos dudosos	23
Activos dudosos*	18
Intereses de activos dudosos**	5
Intereses y gastos devengados no vencidos	32
	249 672

* Derechos de Crédito con impagos de antigüedad superior a 3 meses e inferior a 12 meses

** Derechos de Crédito con impagos de antigüedad igual o superior a 12 meses

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 8 de octubre de 2003, adquirió, en nombre y representación del Fondo, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe de 600.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de cada uno de los Préstamos Hipotecarios base (en adelante, Préstamos Hipotecarios Participados) de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los Préstamos Hipotecarios Participados están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento del epígrafe de “Préstamos Hipotecarios” durante el ejercicio 2009 se muestra a continuación:

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo inicial	279 151
Amortizaciones del principal de los Préstamos hipotecarios: Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2009	4 219
Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2009:	(38 507)
Reclasificación de saldos a Prestamos Hipotecarios Dudosos**	<u>29</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>244 892</u>

** Derechos de Crédito con impagos de antigüedad igual o superior a 12 meses

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,17%, con un tipo máximo de 6,99% y un tipo mínimo de 1%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 12.421 miles de euros (Nota 12), de los que 32 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados es de 13 miles de euros, registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento durante el ejercicio 2009 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros es el siguiente:

	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 15)	<u>(13)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>(13)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

La Sociedad Gestora considera que el efecto de calcular el deterioro de los activos financieros en el ejercicio 2008 según lo indicado anteriormente, no afectaría de forma significativa a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2008.

Adicionalmente se adjunta el estado S.05.1 sobre Información Relativa a los Activos Cedidos al Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos, en relación a la distribución geográfica de los activos titulizados, divisa y concentración de sector económico, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuenta corriente con el Agente financiero (Instituto de Crédito Oficial)	-	4
Cuenta corriente con el cedente (IberCaja)	10 849	13 311
Deudores Inversiones Financieras Temporales (IberCaja)	<u>10</u>	<u>75</u>
	<u>10 859</u>	<u>13 390</u>

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Euribor a tres meses.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante el ejercicio 2009 asciende a un importe de 164 miles de euros (Nota 12) registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", de los que un importe de 10 miles de euros se encuentran pendientes de cobro.

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 14 de octubre de 2003 con cargo al préstamo participativo (Nota 9) por importe de 4.800 miles de euros.

A fecha de 31 de diciembre de 2009 la amortización del ejercicio asciende a 428 miles de euros siendo el importe final del Fondo de Reserva de 4.200 miles de euros

El nivel mínimo del Fondo de Reserva será el menor importe entre las siguientes cantidades:

- El 0,8% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,6% del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos.

No se podrá reducir el nivel mínimo del Fondo de Reserva en caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Si la cantidad destinada a la amortización de los Bonos es inferior a la diferencia entre el saldo nominal pendiente de los Bonos y el saldo nominal pendiente de las Participaciones y Certificados no fallidos.
- Si el saldo nominal pendiente de las Participaciones y Certificados con impago superior a 90 días es mayor que el 1% del saldo nominal pendiente de las Participaciones y Certificados.
- En el caso de que la Sociedad Gestora no opte por la liquidación anticipada del Fondo en el supuesto de que el saldo nominal pendiente de las Participaciones y Certificados sea inferior al 10% de su saldo inicial.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva no podrá en ningún caso ser inferior al 0,7% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial (ICO), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. De acuerdo con el apartado V.3.5.2 del Folleto de Emisión, el Agente Financiero garantiza un tipo de interés igual al Euribor a 3 meses menos un diferencial del 0,15%. Durante el ejercicio 2009 esta cuenta corriente ha devengado intereses por 1 miles de euros (Nota 12). Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros intereses e ingresos asimilados".

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2009</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	
Deudas con entidades de crédito (Nota 5)	4 200
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 5)	233 640
Derivados (Notas 5 y 9)	<u>2 252</u>
	<u>240 092</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 5)	20 456
Deudas con entidades de crédito (Nota 5)	121
Derivados (Notas 5 y 9)	<u>1 735</u>
	<u>22 312</u>

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

a) Obligaciones y otros valores negociables

El detalle del epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Series no subordinadas	214 236
Series subordinadas	<u>19 404</u>
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	<u>233 640</u>
Series no subordinadas	19 968
Intereses y gastos devengados no vencidos	<u>488</u>
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	<u>20 456</u>

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2009		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	234 204	3,76	577 200	5,52
Bonos Serie B	13 021	3,76	15 300	9,21
Bonos Serie C	3 064	3,76	3 600	9,21
Bonos Serie D	3 319	3,76	3 900	9,21
	253 608		600 000	

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Bonos de Titulización, realizada el 8 de octubre de 2003, por un importe inicial de 600.000 miles de euros compuestos por cuatro series:

- Serie no subordinada
 - Bonos Ordinarios que integran la Serie A, compuesta por 5.772 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 577.200 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 24 puntos básicos, pagaderos los días 26 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Dichos Bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Préstamos hipotecarios.

En el ejercicio 2009 la amortización de los Bonos Serie A ha ascendido a un importe de 23.505 miles de euros.

- Serie subordinada
 - Bonos Subordinados que integran la Serie B, compuesta por 153 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 15.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 26 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Los Bonos Serie B comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el ejercicio 2009 la amortización de los Bonos Serie B ha ascendido a un importe de 1.307 miles de euros.

- Bonos Subordinados que integran la Serie C, compuesta por 36 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 3.600 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 120 puntos básicos, pagaderos los días 26 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Los Bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B.

En el ejercicio 2009 la amortización de los Bonos Serie C ha ascendido a un importe de 307 miles de euros.

- Bonos Subordinados que integran la Serie D, compuesta por 39 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 3.900 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 375 puntos básicos, pagaderos los días 26 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Los Bonos Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, la Serie B y la Serie C.

En el ejercicio 2009 la amortización de los Bonos Serie D ha ascendido a un importe de 333 miles de euros.

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

	Saldo al	Amortizaciones	Saldo al
	31.12.2008		31.12.2009
Bonos Serie A	257 709	(23 505)	234 204
Bonos Serie B	14 328	(1 307)	13 021
Bonos Serie C	3 371	(307)	3 064
Bonos Serie D	3 652	(333)	3 319
	279 060	(25 452)	253 608

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

No obstante lo previsto a lo anterior, los Bonos Serie A, Bonos Serie B, Bonos Serie C y Bonos Serie D se amortizarán a prorrata, en proporción al Saldo Nominal Pendiente de cada uno de los Bonos, sin que sea necesario que estén amortizadas las Series anteriores, por las cantidades que resulten en aplicación de lo previsto en los puntos a) y b) expuestos a continuación siempre y cuando en una Fecha de Pago, la mejora crediticia que representan las clases subordinadas, es decir, la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos B, Bonos C y Bonos D, conjuntamente y el saldo Nominal Pendiente de todos los Bonos, represente el doble de la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos B y Bonos D, conjuntamente y el Saldo Nominal Pendiente de todos los Bonos a la fecha de constitución del Fondo:

a) la diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la Fecha de Pago; o

b) los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos:

1. Gastos e Impuestos
2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora
3. Pago de la Cantidad Neta del Contrato de Swap.
4. Pago de intereses de los Bonos Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos Serie B.
6. Pago de intereses de los Bonos Serie C.
7. Pago de intereses de los Bonos Serie D.

El Fondo terminará de amortizar los bonos el 26 de julio de 2035. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

a) Cuando, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5.3 de la Ley 19/1992 y el apartado III.10 del Folleto de Emisión, el importe de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.

b) Cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo requerido por el artículo 5.6 de la Ley 19/1992.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización revocada y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente se establezca al efecto sin haber sido designada una nueva Sociedad Gestora.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en el momento de la emisión en 5,52 años para las Series A y B y en 9,21 años para las series C y D, bajo las hipótesis definidas en el apartado V.I.I del Folleto de Emisión y asumiendo una tasa de amortización anticipada del 10%.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 5.393 miles de euros (Nota 13). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Standar & Poor´s España, S.A.		Moody´s Investors Service España, S.A.	
	2009	2008	2009	2008
Bonos Serie A	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A+	A+	A2	A2
Bonos Serie C	BBB+	BBB+	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	BB+	BB+	Ba1	Ba1

b) Deudas con entidades de crédito

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos Préstamos Subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 8 de octubre de 2003 con el Cedente y son los siguientes:

	2009
Préstamo Subordinado Participativo	4 200
Repercusión de pérdidas	-
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	4 200
Otras deudas con entidades crédito	74
Intereses y gastos devengados no vencidos	47
Avance técnico intereses	34
Intereses préstamo subordinado	13
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	121

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Préstamo Subordinado

El Préstamo Subordinado Participativo tiene por objeto dotar el Fondo de Reserva (Nota 7). La amortización del Préstamo Subordinado Participativo se efectúa en cada una de las Fechas de Pago por un importe igual al importe en que en dicha fecha se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en la Escritura de Constitución del Fondo (Nota 1).

La remuneración del Préstamo Subordinado Participativo tiene un componente fijo del Euribor a tres meses más un margen del 1% y un componente variable que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo por actuar el cedente en el proceso de intermediación financiera (Nota 1).

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 117 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 13 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas - Deudas con entidades de crédito.

Por otra parte, la liquidación del componente variable de la remuneración del Préstamo Subordinado Participativo será igual a la diferencia positiva, si la hubiera, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de SWAP y menos los gastos del Fondo. Durante el ejercicio 2009 el Fondo ha transferido trimestralmente al cedente por el concepto de remuneración variable la cantidad total de 232 miles de euros, los cuales se van aplicar contra el margen variable (Nota 14).

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales estaba destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago. El préstamo devenga un interés igual al Euribor a tres meses más un margen del 1%.

En el ejercicio 2009, el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales estaba totalmente amortizado.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Avance Técnico

La Sociedad Gestora podrá disponer en cada fecha de cobro, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, de un avance de liquidación denominado Avance Técnico. El importe del Avance Técnico se calcula por la Sociedad Gestora, para cada fecha de cobro, como la suma de los importes vencidos y no cobrados por el Cedente durante el periodo de cobro anterior en concepto de principal e intereses de las Participaciones y Certificados.

En cada fecha de cobro, el Avance Técnico obtenido en la fecha de cobro anterior se considera deducible en la liquidación, pudiéndose solicitar un nuevo Avance Técnico con cargo a la siguiente liquidación.

En el epígrafe de deudas con entidades de crédito a corto plazo se incluyen las comisiones y las cantidades adelantadas al cedente en la última fecha de cobro que es 19 de diciembre de 2009, en concepto de Avance Técnico asciende a un importe de 108 miles de euros, de los cuales, 74 miles de euros corresponden a principal y 34 miles de euros a intereses.

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2009 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 8 de octubre de 2003 el Cedente y la Sociedad Gestora firmaron, en nombre y representación del Fondo, un contrato de permuta de intereses (en adelante SWAP), cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente, en cada fecha de pago, el SWAP se liquida a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo:
 - Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación corriente de todas las Participaciones y de los Certificados.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cantidades a pagar por el Cedente:

- Se procederá al cálculo de los “importes nocionales individuales” correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses cobrados, percibidos por el Fondo en cada fecha de cobro, es decir, hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación corriente. Para ello, se dividirán las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses de cada uno de los Préstamos Hipotecarios entre el tipo de interés del préstamo vigente en esa fecha de cobro.
- Se procederá a la suma de los “importes nocionales individuales” y el resultado será el “importe nocional del periodo de liquidación”.
- Abonará una cantidad equivalente a multiplicar el “importe nocional del periodo de liquidación” por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el periodo de liquidación en curso más un margen del 0,90%.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	<u>2009</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo (Nota 8)	(2 252)
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo (Nota 8)	<u>(1 735)</u>
	<u>(3 987)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 6.489 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros” (Nota 13).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009 pendientes de pago, ascienden a 1.116 miles de euros los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” (Nota 11).

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2009</u>
Comisión Sociedad Gestora (Nota 14)	14
Comisión del agente de financiero / pagos (Nota 14)	3
Comisión variable - Resultados realizados (Nota 14)	972
Otros	<u>9</u>
	<u>998</u>

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del balance de situación incluye los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2009		
Coberturas de flujos de efectivo	<u>2 871</u>	<u>-</u>
	<u>2 871</u>	<u>-</u>

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	12 421
Otros activos financieros	<u>165</u>
Cuenta de Reinversión (Nota 7)	164
Cuenta Agente Financiero (Nota 7)	<u>1</u>
Intereses y rendimientos asimilados	<u>12 586</u>

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8.a)	(5 393)
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.b)	(117)
Otros pasivos financieros (Nota 9)	<u>(6 489)</u>
Intereses y cargas asimilados	<u>(11 999)</u>

14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Servicios exteriores	19
Servicios de profesionales independientes	<u>19</u>
Otros gastos de gestión corriente	555
Comisión de la Sociedad Gestora (Nota 10)	83
Comisión del Agente Financiero / pagos (Nota 10)	21
Comisión variable–resultados realizados (Nota 10)	443
Otros gastos (Nota 10)	<u>8</u>
Otros gastos de explotación	<u>574</u>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,031% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2009, se ha devengado por este concepto una comisión de 83 miles de euros, de los que 14 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

- Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Instituto de Crédito Oficial) tiene derecho, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, a percibir una comisión del 0,00324% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones y Certificados en cada fecha de pago, más un importe fijo de 3 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio 2009, se ha devengado una comisión por este concepto de 21 miles de euros, de los que 3 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

- Comisión variable al Cedente

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo durante el ejercicio, de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y que se liquida trimestralmente.

Durante el ejercicio 2009 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación negativo de 443 miles de euros (Nota 14), el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2009 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 972 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo". Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados (Nota 8).

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

15. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	<u>(13)</u>
	<u>(13)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	<u>(13)</u>
	<u>(13)</u>

16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial. Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

17. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales ascendieron a 7 miles de euros. No se han prestado otros servicios ni por parte de esta firma, ni por parte de firmas asociadas a los mencionados anteriormente en el ejercicio 2009.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

18. Hechos posteriores al cierre

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 1, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación Inicial 08/10/2003							
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)						
Participaciones Hipotecarias	0001	4.806	0030	177.456.000	0060	5.139	0090	204.082.000	0120	7.703	0150	443.000.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	1.267	0031	67.690.000	0061	1.322	0091	75.352.000	0121	2.166	0151	157.000.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	6.073	0050	245.146.000	0080	6.461	0110	279.434.000	0140	9.869	0170	600.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009	31/12/2009	01/01/2008	31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-18.344.000	0210	-18.645.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-15.944.000	0211	-21.965.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-354.854.000	0212	-320.566.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del período (2)	0204	245.146.000	0214	279.434.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205	0,06	0215	0,07

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado				Principal pendiente no vencido		Deuda Total				
		Principal	Intereses ordinarios	Total								
Hasta 1 mes	0700	244	0710	50.000	0720	23.000	0730	73.000	0740	11.329.000	0750	11.402.000
De 1 a 2 meses	0701	22	0711	10.000	0721	4.000	0731	14.000	0741	826.000	0751	840.000
De 2 a 3 meses	0702	10	0712	7.000	0722	5.000	0732	12.000	0742	526.000	0752	538.000
De 3 a 6 meses	0703	2	0713	3.000	0723	3.000	0733	6.000	0743	182.000	0753	188.000
De 6 a 12 meses	0704	2	0714	5.000	0724	2.000	0734	7.000	0744	83.000	0754	90.000
De 12 a 18 meses	0705	3	0715	7.000	0725	6.000	0735	13.000	0745	110.000	0755	123.000
De 18 meses a 2 años	0706	1	0716	4.000	0726	6.000	0736	10.000	0746	65.000	0756	75.000
De 2 a 3 años	0707	1	0717	6.000	0727	10.000	0737	16.000	0747	62.000	0757	78.000
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	0709	285	0719	92.000	0729	59.000	0739	151.000	0749	13.183.000	0759	13.334.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado				Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/v. Tasación						
		Principal	Intereses ordinarios	Total												
Hasta 1 mes	0770	244	0780	50.000	0790	23.000	0800	73.000	0810	11.329.000	0820	11.402.000	0830	22.200.000	0840	51,36
De 1 a 2 meses	0771	22	0781	10.000	0791	4.000	0801	14.000	0811	826.000	0821	840.000	0831	1.970.000	0841	42,64
De 2 a 3 meses	0772	10	0782	7.000	0792	5.000	0802	12.000	0812	526.000	0822	538.000	0832	1.088.000	0842	49,47
De 3 a 6 meses	0773	2	0783	3.000	0793	3.000	0803	6.000	0813	182.000	0823	188.000	0833	380.000	0843	49,23
De 6 a 12 meses	0774	2	0784	5.000	0794	2.000	0804	7.000	0814	83.000	0824	90.000	0834	238.000	0844	37,84
De 12 a 18 meses	0775	3	0785	7.000	0795	6.000	0805	13.000	0815	110.000	0825	123.000	0835	229.000	0845	53,9
De 18 meses a 2 años	0776	1	0786	4.000	0796	6.000	0806	10.000	0816	65.000	0826	75.000	0836	91.000	0846	81,45
De 2 a 3 años	0777	1	0787	6.000	0797	10.000	0807	16.000	0817	62.000	0827	78.000	0837	89.000	0847	87,49
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0
Total	0779	285	0789	92.000	0799	59.000	0809	151.000	0819	13.183.000	0829	13.334.000	0839	26.285.000	0849	50,73

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Situación cierre anual anterior 08/10/2003															
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)												
Ratios Morosidad (1)																								
Participaciones Hipotecarias	0850	0	0868	0	0886	0,17	0904	0,04	0922	0	0940	0	0958	0	0976	0	0994	0	1012	0	1030	0	1048	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0	0869	0	0887	0	0905	0,01	0923	0	0941	0	0959	0	0977	0,52	0995	0	1013	0	1031	0	1049	0
Préstamos Hipotecarios	0852	0	0870	0	0888	0	0906	0	0924	0	0942	0	0960	0	0978	0	0996	0	1014	0	1032	0	1050	0
Cédulas Hipotecarias	0853	0	0871	0	0889	0	0907	0	0925	0	0943	0	0961	0	0979	0	0997	0	1015	0	1033	0	1051	0
Préstamos a Promotores	0854	0	0872	0	0890	0	0908	0	0926	0	0944	0	0962	0	0980	0	0998	0	1016	0	1034	0	1052	0
Préstamos a PYMES	0855	0	0873	0	0891	0	0909	0	0927	0	0945	0	0963	0	0981	0	0999	0	1017	0	1035	0	1053	0
Préstamos a Empresas	0856	0	0874	0	0892	0	0910	0	0928	0	0946	0	0964	0	0982	0	1000	0	1018	0	1036	0	1054	0
Préstamos Corporativos	0857	0	0875	0	0893	0	0911	0	0929	0	0947	0	0965	0	0983	0	1001	0	1019	0	1037	0	1055	0
Bonos de Tesorería	0858	0	0876	0	0894	0	0912	0	0930	0	0948	0	0966	0	0984	0	1002	0	1020	0	1038	0	1056	0
Deuda Subordinada	0859	0	0877	0	0895	0	0913	0	0931	0	0949	0	0967	0	0985	0	1003	0	1021	0	1039	0	1057	0
Créditos AAPP	0860	0	0878	0	0896	0	0914	0	0932	0	0950	0	0968	0	0986	0	1004	0	1022	0	1040	0	1058	0
Préstamos al Consumo	0861	0	0879	0	0897	0	0915	0	0933	0	0951	0	0969	0	0987	0	1005	0	1023	0	1041	0	1059	0
Préstamos Automoción	0862	0	0880	0	0898	0	0916	0	0934	0	0952	0	0970	0	0988	0	1006	0	1024	0	1042	0	1060	0
Arrendamiento Financiero	0863	0	0881	0	0899	0	0917	0	0935	0	0953	0	0971	0	0989	0	1007	0	1025	0	1043	0	1061	0
Cuentas a Cobrar	0864	0	0882	0	0900	0	0918	0	0936	0	0954	0	0972	0	0990	0	1008	0	1026	0	1044	0	1062	0
Derechos de Crédito Futuros	0865	0	0883	0	0901	0	0919	0	0937	0	0955	0	0973	0	0991	0	1009	0	1027	0	1045	0	1063	0
Bonos de Titulización	0866	0	0884	0	0902	0	0920	0	0938	0	0956	0	0974	0	0992	0	1010	0	1028	0	1046	0	1064	0
Otros	0867	0	0885	0	0903	0	0921	0	0939	0	0957	0	0975	0	0993	0	1011	0	1029	0	1047	0	1065	0

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4), en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 08/10/2003							
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente						
Inferior a 1 año	1300	101	1310	326.000	1320	67	1330	220.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	135	1311	1.062.000	1321	105	1331	900.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	167	1312	2.010.000	1322	144	1332	1.875.000	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	549	1313	9.889.000	1323	428	1333	7.873.000	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	1.722	1314	50.554.000	1324	1.777	1334	54.218.000	1344	760	1354	28.484.000
Superior a 10 años	1305	3.399	1315	181.305.000	1325	3.940	1335	214.348.000	1345	9.109	1355	571.516.000
Total	1306	6.073	1316	245.146.000	1326	6.461	1336	279.434.000	1346	9.869	1356	600.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	13,1			1327	13,95			1347	18,98		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 08/10/2003	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	9,09	0632	8,11	0634	2,96

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 1, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

		Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Escenario Inicial 08/10/2003			
Serie	Denominación	Nº de pasiv		Importe	Vida Media	Nº de pasivos		Importe	Vida Media	Nº de pa		Importe	Vida Media
	Serie	emitidos	Unitario			emitidos	Unitario			emitidos	Unitario		
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
Serie A	ES0338450002	5.772	41.000	234.204.000	3,76	5.772	46.000	267.114.000	4,08	5.772	100.000	577.200.000	5,52
Serie B	ES0338450010	153	85.000	13.021.000	3,76	153	97.000	14.851.000	4,08	153	100.000	15.300.000	9,21
Serie C	ES0338450028	36	85.000	3.064.000	3,76	36	97.000	3.494.000	4,08	36	100.000	3.600.000	9,21
Serie D	ES0338450036	39	85.000	3.319.000	3,76	39	97.000	3.785.000	4,08	39	100.000	3.900.000	9,21
Total		8015	6.000	253.608.000		8045	6.000	289.244.000		8085	6.000	600.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 1, FTA

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses			Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado		Intereses impagados	Total pendiente (7)			
						9990	9991	9993			9994	9995		9997	9998		
Serie A	ES0338450002	NS	EURIBOR 3 m	0,24	0,973	360	66	418.000		234.204.000	0	0		234.204.000			
Serie B	ES0338450010	S	EURIBOR 3 m	0,6	1,333	360	66	32.000	13.021.000		0	0	13.021.000				
Serie C	ES0338450028	S	EURIBOR 3 m	1,2	1,933	360	66	11.000	3.064.000		0	0	3.064.000				
Serie D	ES0338450036	S	EURIBOR 3 m	3,75	4,483	360	66	27.000	3.319.000		0	0	3.319.000				
Total								9228	488.000	9085	253.608.000	9095	0	9105	0	9115	253.608.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 1, FTA

Serie	Denominación	Fecha Final	Situación Actual 01/07/2009 - 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 01/01/2008 - 31/12/2008											
			Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses									
			Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
Serie A	ES0338450002	26/07/2035	32.911.000	342.997.000	6.860.000	72.432.000	41.809.000	310.086.000	14.619.000	65.572.000								
Serie B	ES0338450010	26/07/2035	1.830.000	2.279.000	433.000	3.315.000	449.000	449.000	824.000	2.882.000								
Serie C	ES0338450028	26/07/2035	431.000	537.000	122.000	910.000	106.000	106.000	216.000	788.000								
Serie D	ES0338450036	26/07/2035	466.000	581.000	225.000	1.587.000	115.000	115.000	335.000	1.362.000								
Total			7305	35.638.000	7315	346.394.000	7325	7.640.000	7335	78.244.000	7345	42.479.000	7355	310.756.000	7365	15.994.000	7375	70.604.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 1, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último	Agencia de	Situación	Situación cierre	Situación
	Serie	cambio de	calificación	actual	anual anterior	inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
Serie A	ES0338450002	08/10/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie A	ES0338450002	08/10/2003	SYP	AAA	AAA	AAA
Serie B	ES0338450010	08/10/2003	MDY	A2	A2	A2
Serie B	ES0338450010	25/10/2007	SYP	A+	A+	A
Serie C	ES0338450028	08/10/2003	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
Serie C	ES0338450028	25/10/2007	SYP	BBB+	BBB+	BBB
Serie D	ES0338450036	08/10/2003	MDY	Ba1	Ba1	Ba1
Serie D	ES0338450036	25/10/2007	SYP	BB+	BB+	BB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 1, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
		31/12/2009		31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	4.200,000	1010	4.628,000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos totales	0020	1,71	1020	1,66
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,12	1040	0,6
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	true	1050	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false	1070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false	1080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090		1090	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	true	1110	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	92,35	1120	92,35
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros	0180	false	1180	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	G-50000652	1210	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja)
Permutas financieras de tipos de interés	0210	G-50000652	1220	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja)
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	
Otras permutas financieras	0230		1240	
Contraparte de la línea de liquidez	0240		1250	
Entidad Avalista	0250		1260	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.4

Denominación del Fondo	TDA IBERCAJA 1, FTA
Número de Registro del Fondo	
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado	
Periodo	31/12/2009

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha de Pago	Ref. Folleto						
	0010	[error]	0030	90	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior								
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a					0100	273.000	0200	280.000	0300	0	0400	0	1120	0		
2. Activos Morosos por otras razones					0110		0210		0310	0	0410	0	1130	0		
TOTAL MOROSOS					0120	273.000	0220	280.000	0320	0	0420	0	1140	0	1280 Apartado II.11.3	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050		18	0060	[error]	0130	137.000	0230	68.000	0330	0	0430	0	1050	0	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente					0140		0240		0340	0	0440	0	1160	0		
TOTAL FALLIDOS				0080	0150	137.000	0250	68.000	0350	0	0450	0	1200	0	1290 Apartado III.5.2	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos...etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.

Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto				
Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0461	0	0462	0	0463	0	0464	Apartado V.3.4. y V.4.2.

TRIGGERS (3)		Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)		0500	0520	0540	0560
Serie C	ES0338450028	2	0,11	0,13	Apartado II.11.3
Serie A	ES0338450002		0,08	0,08	Apartado II.11.2
Serie D	ES0338450036	10	40,86	42,36	Apartado II.11.3
Serie B	ES0338450010	2	0,11	0,13	Apartado II.11.3
Serie B	ES0338450010		0,08	0,08	Apartado II.11.2
Serie D	ES0338450036	2	0,11	0,13	Apartado II.11.3
Serie B	ES0338450010	10	40,86	42,36	Apartado II.11.3
Serie C	ES0338450028	10	40,86	42,36	Apartado II.11.3
Serie A	ES0338450002	2	0,11	0,13	Apartado II.11.3
Serie A	ES0338450002	10	40,86	42,36	Apartado II.11.3
Serie C	ES0338450028		0,08	0,08	Apartado II.11.2
Serie D	ES0338450036		0,08	0,08	Apartado II.11.2

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506	0526	0546	0566
Serie D	ES0338450036	10	0,33	0,33	Apartado V.4.2.
Serie D	ES0338450036	12	0,11	0,13	Apartado V.4.2.
Serie B	ES0338450010	16	0,33	0,33	Apartado V.4.2.
Serie B	ES0338450010	19	0,11	0,13	Apartado V.4.2.
Serie C	ES0338450028	10	0,33	0,33	Apartado V.4.2.
Serie C	ES0338450028	15	0,11	0,13	Apartado V.4.2.

No reducción del Fondo de Reserva (6)		0512	0532	0552	0572
			1,66	1,61	Apartado V.3.4.
OTROS TRIGGERS (3)		0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a las recogidas en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				31/12/xxxx 31/12/2008				Situación inicial 08/10/2003			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	48	0426	2.293.000	0452	48	0478	2.491.000	0504	66	0530	4.494.000
Aragón	0401	1.669	0427	57.154.000	0453	1.779	0479	65.946.000	0505	2.446	0531	135.054.000
Asturias	0402	25	0428	937.000	0454	26	0480	1.086.000	0506	38	0532	2.435.000
Baleares	0403	24	0429	1.558.000	0455	24	0481	1.706.000	0507	36	0533	3.659.000
Canarias	0404	31	0430	2.102.000	0456	33	0482	2.346.000	0508	49	0534	4.375.000
Cantabria	0405	23	0431	1.199.000	0457	26	0483	1.517.000	0509	38	0535	3.044.000
Castilla León	0406	139	0432	6.737.000	0458	150	0484	7.552.000	0510	213	0536	15.003.000
Castilla La Mancha	0407	416	0433	16.301.000	0459	441	0485	18.597.000	0511	653	0537	38.648.000
Cataluña	0408	729	0434	33.427.000	0460	773	0486	37.605.000	0512	1.329	0538	86.789.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	25	0436	1.209.000	0462	29	0488	1.333.000	0514	39	0540	2.780.000
Galicia	0411	38	0437	2.087.000	0463	39	0489	2.286.000	0515	53	0541	4.340.000
Madrid	0412	1.903	0438	81.823.000	0464	2.014	0490	92.566.000	0516	3.235	0542	206.048.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	14	0440	599.000	0466	14	0492	632.000	0518	20	0544	1.128.000
Navarra	0415	77	0441	3.929.000	0467	85	0493	4.525.000	0519	147	0545	10.095.000
La Rioja	0416	220	0442	7.961.000	0468	229	0494	9.024.000	0520	306	0546	17.011.000
Comunidad Valenciana	0417	692	0443	25.829.000	0469	750	0495	30.179.000	0521	1.199	0547	64.911.000
Pais Vasco	0418	0	0444	0	0470	1	0496	42.000	0522	2	0548	187.000
Total España	0419	6.073	0445	245.145.000	0471	6.461	0497	279.433.000	0523	9.869	0549	600.001.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	6.073	0450	245.145.000	0475	6.461	0501	279.433.000	0527	9.869	0553	600.001.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO B		Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Situación inicial 08/10/2003								
Divisa/ Activos titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)				
Euro EUR	0571	6.073	0577	245.146.000	0583	245.146.000	0600	6.461	0606	279.434.000	0611	279.434.000	0620	9.869	0626	600.000.000	0631	600.000.000
EEUU Dólar USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0		0	0615	0	0624	0		0	0635	0
Total	0576	6.073			0588	245.146.000	0605	6.461			0616	279.434.000	0625	9.869			0636	600.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual 31/12/2009				31/12/xxxx 31/12/2008				Situación inicial 08/10/2003			
	Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente			
0% 40%	1100	2.578	1110	62.578.000	1120	2.391	1130	61.175.000	1140	723	1150	30.078.000
40% 60%	1101	2.199	1111	102.408.000	1121	2.316	1131	108.537.000	1141	2.402	1151	125.827.000
60% 80%	1102	1.274	1112	78.083.000	1122	1.694	1132	104.481.000	1142	4.578	1152	287.095.000
80% 100%	1103	22	1113	2.077.000	1123	60	1133	5.241.000	1143	2.166	1153	157.000.000
100% 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	6.073	1118	245.146.000	1128	6.461	1138	279.434.000	1148	9.869	1158	600.000.000
Media ponderada (%)			1119	0,51			1139	0,53			1159	0,69

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos vivos	Importe pendiente		Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)			
Indice de referencia (1)	1400	1410		1420	1430			
IRPH	2.816	91.139.000		0,13	3,63			
MIBOR	153	3.994.000		1,1	3,12			
EURIBOR	3.104	150.013.000		0,77	2,89			
Total	1405	6.073	1415	245.146.000	1425	0,54	1435	3,17

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E	Situación actual 31/12/2009				31/12/xxxx 31/12/2008				Situación inicial 08/10/2003			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	5	1522	249.000	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	280	1523	15.721.000	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	929	1524	46.522.000	1545	0	1566	0	1587	1	1608	104.000
2,5% - 2,99%	1504	900	1525	40.220.000	1546	0	1567	0	1588	299	1609	25.434.000
3% - 3,49%	1505	1.069	1526	39.180.000	1547	0	1568	0	1589	1.386	1610	103.613.000
3,5% - 3,99%	1506	1.912	1527	64.611.000	1548	0	1569	0	1590	2.303	1611	149.918.000
4% - 4,49%	1507	616	1528	22.152.000	1549	6	1570	281.000	1591	4.645	1612	257.580.000
4,5% - 4,99%	1508	133	1529	6.378.000	1550	85	1571	5.178.000	1592	1.125	1613	57.849.000
5% - 5,49%	1509	160	1530	7.463.000	1551	828	1572	47.273.000	1593	42	1614	1.946.000
5,5% - 5,99%	1510	64	1531	2.435.000	1552	2.430	1573	106.468.000	1594	12	1615	576.000
6% - 6,49%	1511	2	1532	96.000	1553	2.338	1574	91.870.000	1595	25	1616	1.407.000
6,5% - 6,99%	1512	3	1533	119.000	1554	760	1575	27.967.000	1596	30	1617	1.544.000
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	14	1576	397.000	1597	1	1618	30.000
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	6.073	1541	245.146.000	1562	6.461	1583	279.434.000	1604	9.869	1625	600.001.000
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	3,17			9584	5,84			1626	3,86

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 08/10/2003	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000 0,62		2030 0,56		2060 0,32	
Sector: (1)	2010	2020	2040	2050	2070	2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 1, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual 31/12/2009						Situación Inicial 08/10/2003					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	6.000	3060	253.608.000	3110	253.608.000	3170	6.000	3350	600.000.000	3230	600.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	0	3120	0	3180	0	3360	0	3240	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	0	3130	0	3190	0	3370	0	3250	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3140	0	3200	0	3380	0	3260	0
Otras	3040	0			3150	0	3210	0			3390	0
Total	3050	6.000			3160	253.608.000	3220	6.000			3300	600.000.000

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

TDA IBERCAJA 1, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 8 de octubre de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos en la Fecha de Constitución (8 de octubre) y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (14 de octubre de 2003). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 6.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro Series.

- La Serie A está constituida por 5.772 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.24 %.
- La Serie B está constituida por 153 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60 %.
- La Serie C está constituida por 36 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1.20 %.
- La Serie D está constituida por 39 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,75 %.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 1.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.094.718,94 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo
- Préstamo Participativo: por un importe de 4.800.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

TDI IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 0,8% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 1,60% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos sobre el riesgo a corto plazo otorgada o aceptable como tal por la Agencia de Calificación,

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,7% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2004

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/10/2016, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2009.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

TDA IBERCAJA 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2009

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	245.055.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	245.146.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	380.989.000
4. Vida residual (meses):	307
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,29%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,04%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,22%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	516.000
10. Tipo medio cartera:	3,17%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,11%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Serie A	114.773.000	41.000
b) Serie B	713.248.000	85.000
c) Serie C	230.000.000	85.000
d) Serie D	48.000.000	85.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Serie A		41,00%
b) Serie B		85,00%
c) Serie C		85,00%
d) Serie D		85,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00

II. BONOS

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

4. Intereses devengados no pagados:		488.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) Serie A		0,973%
b) Serie B		1,333%
c) Serie C		1,933%
d) Serie D		4,483%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Serie A	32.911.000	6.860.000
b) Serie B	1.830.000	433.000
c) Serie C	431.000	122.000
d) Serie D	466.000	225.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	10.849.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado Gastos Iniciales :	0
2. Préstamo subordinado Desfase :	0
3. Préstamo Participativo :	4.200.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009	83.000
2. Variación 2009	-12,62%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
Serie A	ES0338450002	MDY	Aaa	Aaa
Serie A	ES0338450002	SYP	AAA	AAA
Serie B	ES0338450010	MDY	A2	A2
Serie B	ES0338450010	SYP	A+	A
Serie C	ES0338450028	MDY	Baa2	Baa2
Serie C	ES0338450028	SYP	BBB+	BBB
Serie D	ES0338450036	MDY	Ba1	Ba1
Serie D	ES0338450036	SYP	BB+	BB

2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTES / ADMINISTRADORES	IBERCAJA			
		MDY	A2 / P1	N.D.
		SYP	A/ A1	N.D.
AGENTE DE PAGOS	Instituto de Crédito Oficial (ICO)			
		MDY	Aaa / P1	N.D.
		SYP	AA+/A1+	N.D.
CUENTA DE TESORERIA	---		Instituto de Crédito Oficial (ICO)	Instituto de Crédito Oficial (ICO)
		MDY	Aaa / P1	N.D.
		SYP	AA+/A1+	N.D.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN				
CUENTA DE REINVERSIÓN	---		Ibercaja	Ibercaja
		MDY	Aaa / P1	N.D.
		SYP	AA+/A1+	N.D.
CONTRAPARTIDA PERMUTA FINANCIERA	---	---	IBERCAJA	IBERCAJA
OTROS	---	---	---	---

VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A, B, C, y D variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 3,167%
3. Tasas de amortización anticipada: 5%, 10% y 15%.
4. Tasas de fallidos: 0,05%

[1] Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias con morosidad superior a 90 días en la Fecha de Cobro sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Bono-B

Fecha	TAA					
	5,00%		10,00%		15,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2010 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
26/04/2010	2.656,28 €	260,54 €	3.722,40 €	260,54 €	4.833,90 €	260,54 €
26/07/2010	2.624,03 €	254,91 €	3.605,84 €	251,49 €	4.599,98 €	247,92 €
26/10/2010	2.580,86 €	249,19 €	3.481,68 €	242,55 €	4.366,04 €	235,71 €
26/01/2011	2.528,27 €	240,82 €	3.351,84 €	231,25 €	4.134,14 €	221,54 €
26/04/2011	2.474,01 €	227,56 €	3.223,96 €	215,58 €	3.911,50 €	203,60 €
26/07/2011	2.422,86 €	222,14 €	3.102,46 €	207,62 €	3.701,90 €	193,31 €
26/10/2011	2.367,10 €	216,72 €	2.980,08 €	199,84 €	3.498,25 €	183,42 €
26/01/2012	2.317,54 €	209,04 €	2.866,68 €	190,16 €	3.309,20 €	172,06 €
26/04/2012	2.272,67 €	199,32 €	2.760,54 €	178,89 €	3.132,64 €	159,57 €
26/07/2012	2.221,03 €	192,03 €	2.651,34 €	170,03 €	2.959,09 €	149,51 €
26/10/2012	2.162,08 €	186,93 €	2.538,89 €	163,30 €	2.788,40 €	141,55 €
26/01/2013	2.093,59 €	179,91 €	2.421,54 €	155,06 €	2.619,20 €	132,50 €
26/04/2013	2.032,44 €	169,35 €	2.313,84 €	144,00 €	2.463,65 €	121,30 €
26/07/2013	1.965,85 €	164,71 €	2.204,77 €	138,17 €	2.312,14 €	114,74 €
26/10/2013	1.902,16 €	160,14 €	2.101,33 €	132,53 €	2.170,24 €	108,50 €
26/01/2014	1.839,84 €	153,97 €	2.002,06 €	125,71 €	2.036,40 €	101,46 €
26/04/2014	1.785,61 €	144,78 €	1.912,18 €	116,62 €	1.914,41 €	92,79 €
26/07/2014	1.733,43 €	140,66 €	1.826,55 €	111,78 €	1.799,76 €	87,67 €
26/10/2014	1.680,07 €	136,58 €	1.742,50 €	107,08 €	1.690,12 €	82,79 €
26/01/2015	1.631,36 €	131,12 €	1.664,49 €	101,42 €	1.588,68 €	77,31 €
26/04/2015	1.585,85 €	123,09 €	1.591,16 €	93,93 €	1.494,08 €	70,58 €
26/07/2015	1.553,67 €	119,37 €	1.529,87 €	89,87 €	20.736,73 €	66,57 €
26/10/2015	1.536,26 €	115,64 €	1.481,07 €	85,89 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2016	1.523,86 €	110,65 €	1.437,10 €	81,08 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2016	1.500,67 €	104,56 €	1.386,48 €	75,59 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2016	1.456,92 €	99,74 €	1.322,71 €	71,14 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2016	1.401,60 €	96,11 €	20.837,09 €	67,63 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2017	1.350,79 €	91,56 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2017	1.305,41 €	85,28 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2017	1.258,98 €	82,04 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2017	1.216,32 €	78,85 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	1.173,45 €	74,90 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	1.127,86 €	69,55 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	20.777,73 €	66,70 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	82.060,45 €		82.060,45 €		82.060,45 €	

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Bono-C

Fecha	TAA					
	5,00%		10,00%		15,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2010 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
26/04/2010	2.656,28 €	383,63 €	3.722,40 €	383,63 €	4.833,90 €	383,63 €
26/07/2010	2.624,03 €	375,34 €	3.605,84 €	370,30 €	4.599,98 €	365,05 €
26/10/2010	2.580,86 €	366,92 €	3.481,68 €	357,14 €	4.366,04 €	347,07 €
26/01/2011	2.528,27 €	354,59 €	3.351,84 €	340,50 €	4.134,14 €	326,21 €
26/04/2011	2.474,01 €	335,06 €	3.223,96 €	317,43 €	3.911,50 €	299,79 €
26/07/2011	2.422,86 €	327,09 €	3.102,46 €	305,71 €	3.701,90 €	284,63 €
26/10/2011	2.367,10 €	319,11 €	2.980,08 €	294,25 €	3.498,25 €	270,07 €
26/01/2012	2.317,54 €	307,79 €	2.866,68 €	280,01 €	3.309,20 €	253,35 €
26/04/2012	2.272,67 €	293,49 €	2.760,54 €	263,41 €	3.132,64 €	234,96 €
26/07/2012	2.221,03 €	282,75 €	2.651,34 €	250,36 €	2.959,09 €	220,15 €
26/10/2012	2.162,08 €	275,24 €	2.538,89 €	240,44 €	2.788,40 €	208,43 €
26/01/2013	2.093,59 €	264,91 €	2.421,54 €	228,31 €	2.619,20 €	195,10 €
26/04/2013	2.032,44 €	249,37 €	2.313,84 €	212,03 €	2.463,65 €	178,61 €
26/07/2013	1.965,85 €	242,53 €	2.204,77 €	203,44 €	2.312,14 €	168,95 €
26/10/2013	1.902,16 €	235,80 €	2.101,33 €	195,14 €	2.170,24 €	159,76 €
26/01/2014	1.839,84 €	226,71 €	2.002,06 €	185,10 €	2.036,40 €	149,39 €
26/04/2014	1.785,61 €	213,18 €	1.912,18 €	171,72 €	1.914,41 €	136,62 €
26/07/2014	1.733,43 €	207,11 €	1.826,55 €	164,59 €	1.799,76 €	129,09 €
26/10/2014	1.680,07 €	201,10 €	1.742,50 €	157,67 €	1.690,12 €	121,91 €
26/01/2015	1.631,36 €	193,07 €	1.664,49 €	149,34 €	1.588,68 €	113,83 €
26/04/2015	1.585,85 €	181,25 €	1.591,16 €	138,31 €	1.494,08 €	103,93 €
26/07/2015	1.553,67 €	175,76 €	1.529,87 €	132,33 €	20.736,73 €	98,02 €
26/10/2015	1.536,26 €	170,27 €	1.481,07 €	126,47 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2016	1.523,86 €	162,93 €	1.437,10 €	119,39 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2016	1.500,67 €	153,96 €	1.386,48 €	111,30 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2016	1.456,92 €	146,86 €	1.322,71 €	104,75 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2016	1.401,60 €	141,51 €	20.837,09 €	99,58 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2017	1.350,79 €	134,82 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2017	1.305,41 €	125,57 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2017	1.258,98 €	120,79 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2017	1.216,32 €	116,10 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	1.173,45 €	110,29 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	1.127,86 €	102,41 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	20.777,73 €	98,22 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	82.060,45 €		82.060,45 €		82.060,45 €	

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Bono-D

TAA						
5,00%		10,00%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2010 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
26/04/2010	2.656,28 €	906,77 €	3.722,40 €	906,77 €	4.833,90 €	906,77 €
26/07/2010	2.624,03 €	887,17 €	3.605,84 €	875,25 €	4.599,98 €	862,84 €
26/10/2010	2.580,86 €	867,27 €	3.481,68 €	844,14 €	4.366,04 €	820,36 €
26/01/2011	2.528,27 €	838,12 €	3.351,84 €	804,81 €	4.134,14 €	771,04 €
26/04/2011	2.474,01 €	791,96 €	3.223,96 €	750,28 €	3.911,50 €	708,60 €
26/07/2011	2.422,86 €	773,12 €	3.102,46 €	722,60 €	3.701,90 €	672,77 €
26/10/2011	2.367,10 €	754,25 €	2.980,08 €	695,49 €	3.498,25 €	638,35 €
26/01/2012	2.317,54 €	727,51 €	2.866,68 €	661,83 €	3.309,20 €	598,83 €
26/04/2012	2.272,67 €	693,71 €	2.760,54 €	622,61 €	3.132,64 €	555,35 €
26/07/2012	2.221,03 €	668,32 €	2.651,34 €	591,77 €	2.959,09 €	520,35 €
26/10/2012	2.162,08 €	650,58 €	2.538,89 €	568,32 €	2.788,40 €	492,64 €
26/01/2013	2.093,59 €	626,15 €	2.421,54 €	539,64 €	2.619,20 €	461,15 €
26/04/2013	2.032,44 €	589,41 €	2.313,84 €	501,15 €	2.463,65 €	422,18 €
26/07/2013	1.965,85 €	573,25 €	2.204,77 €	480,87 €	2.312,14 €	399,34 €
26/10/2013	1.902,16 €	557,34 €	2.101,33 €	461,25 €	2.170,24 €	377,62 €
26/01/2014	1.839,84 €	535,86 €	2.002,06 €	437,51 €	2.036,40 €	353,10 €
26/04/2014	1.785,61 €	503,88 €	1.912,18 €	405,88 €	1.914,41 €	322,92 €
26/07/2014	1.733,43 €	489,53 €	1.826,55 €	389,03 €	1.799,76 €	305,12 €
26/10/2014	1.680,07 €	475,33 €	1.742,50 €	372,67 €	1.690,12 €	288,15 €
26/01/2015	1.631,36 €	456,35 €	1.664,49 €	352,99 €	1.588,68 €	269,05 €
26/04/2015	1.585,85 €	428,40 €	1.591,16 €	326,92 €	1.494,08 €	245,65 €
26/07/2015	1.553,67 €	415,44 €	1.529,87 €	312,77 €	20.736,73 €	231,69 €
26/10/2015	1.536,26 €	402,46 €	1.481,07 €	298,93 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2016	1.523,86 €	385,11 €	1.437,10 €	282,20 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2016	1.500,67 €	363,89 €	1.386,48 €	263,08 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2016	1.456,92 €	347,13 €	1.322,71 €	247,59 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2016	1.401,60 €	334,49 €	20.837,09 €	235,37 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2017	1.350,79 €	318,65 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2017	1.305,41 €	296,80 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2017	1.258,98 €	285,51 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2017	1.216,32 €	274,43 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	1.173,45 €	260,69 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	1.127,86 €	242,06 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	20.777,73 €	232,15 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	82.060,45 €		82.060,45 €		82.060,45 €	

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA Ibercaja 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 31 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2009, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.
- b) Memoria del ejercicio 2009.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2009.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K0506155 al 0K0506220 Del 0K0506221 al 0K0506231

Firmantes

<hr/> D. Francisco Javier Soriano Arosa Presidente	<hr/> D. Vicente Palacios Martínez en representación de Caja de Ahorros Municipal de Burgos
<hr/> D. Francisco Javier Saiz Alonso	<hr/> Dña. Raquel Martínez Cabañero
<hr/> D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla	<hr/> D. José Carlos Contreras Gómez
<hr/> D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de Caja de Ahorros del Mediterráneo	<hr/> D. Arturo Miranda Martín en representación de Aldermanbury Investments Limited